



6010 - Cuando una mujer tiene un orgasmo sin coito

Pregunta

Si una mujer tiene un orgasmo sin coito, ¿debe realizar el ghusl antes de poder orar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si hay emisi n de maniy (flujo o l quido emitido en el momento del cl max) por parte de la mujer sin coito, entonces debe realizar el ghusl. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre  l) le orden a las mujeres realizar el ghusl si ve an flujo, tal como fue reportado por Maalik en al-Muwatta' (1/51), y por al-Bukhaari (282) y al-Nasaa'i (1/114) de Umm Salamah (que Allah est  complacido con ella) quien dijo: Umm Sulaim, la esposa de Abu Talhah, vino al Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre  l) y le dijo: "Oh Mensajero de Allah, Allah no tiene verg enza de la verdad.  Debe una mujer realizar el ghusl si tiene un sue o  rtico?". La respuesta fue: "S , si ve agua (flujo)". En este hadiz, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre  l) le orden a las mujeres hacer el ghusl si ven agua, es decir, flujo (maniy).

Al-Baghawi dijo en Sharh al-Sunnah (2/9): El ghusl para purificarse del yanaabah es obligatorio (waayib) si se aplica alguna de las siguientes situaciones: Ya sea que el pene penetra en la vagina, o hay emisi n abundante de flujo por parte del hombre o la mujer. Los estudiosos sosten an que no es necesario hacer el ghusl cuando uno no est  seguro de que la humedad que uno siente proviene del l quido emitido.

Ibn Qudaamah dijo en al-Mughni (1/200): El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre  l) relacionaba el ghusl con ver el flujo al decir: "Si ven agua y el agua sali  en abundancia, entonces hagan el ghusl". La regla no se aplica si el caso no es as .



Ibn Hayar dijo en su libro al-Fath (1/389): Esto indica que el ghusl es obligatorio para las mujeres si hay emisi3n de flujo en el momento del cl3max.

Ibn Rayab dijo en al-Fath (1/338): Este hadiz indica que si la mujer tiene un sue3o ertico y ve rastros de flujo al despertar, entonces debe realizar el ghusl. Esa es la opini3n de la mayor3a de los estudiosos y no se conoce opini3n contraria, excepto la de al-Naja'i, que es el 3nico que contradice esta postura.

Este hadiz del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre 3l) deja bien claro el tema, es decir, que si hay flujo emitido por la mujer – ya sea poco o mucho – debe realizar el ghusl.

Seg3n lo expuesto, si la mujer siente que le ha salido algo de flujo de la vagina, a3n si fuera una peque3a cantidad, debe realizar el ghusl, ya que hay un reporte que as3 lo indica. No basta con que haga el wudu' en este caso a menos que el flujo emitido no sea del tipo de flujo que exige la realizaci3n del ghusl, como madhiy (secreci3n lubricante), etc., en cuyo caso bastar3a con hacer el wudu'.

Y Allah sabe mejor.